



ACUERDOS de SAN MIGUEL 2009

Los Directores de Pastoral y Formación de los Colegios en FLACSI, reunidos en el I° Encuentro del grupo de homólogos, toman los siguientes acuerdos:

“CONSIDERACIONES PARA NUESTRO TRABAJO PASTORAL EN UN COLEGIO”

1. La Pastoral en nuestros Colegios tiene por Centro a Cristo, es Mariana y Profética.
2. La propuesta espiritual y pedagógica Ignaciana es el eje transversal que nos da identidad y sentido.
3. Deben existir objetivos, estrategias y sistemas de evaluación claros, que favorezcan mejoras o cambios planificados en la propuesta pastoral: religiosa, espiritual, sacramental y social.
4. Nuestros estudiantes son movidos principalmente por los afectos, por lo que nuestro trabajo pastoral debe privilegiar experiencias que los aborden desde esa dimensión.
5. Transformar la colaboración y el trabajo en red en nuestro modo característico de proceder.
6. Debe asegurarse la formación y acompañamiento permanente de nuestros Profesores, en el entendido que son los primeros evangelizadores de los estudiantes.
7. Las nuevas tecnologías (TICS) deben ser incorporadas en nuestras prácticas de gestión, pedagógicas y formativas, especialmente para favorecer la comunicación.
8. La “cura personalis” permite contextualizar la formación de nuestros estudiantes, según tiempo, lugar y persona. Por otra parte, los EEEE son parte constitutiva de nuestra identidad, una forma privilegiada para despertar y confirmar procesos vocacionales, y de realización humana y cristiana.
9. La Familia ocupa un lugar central en la vida de nuestros estudiantes, por lo que debe ser integrada a la propuesta formativa de nuestros centros.
10. Debemos resignificar los sacramentos de manera que produzcan el efecto de buena noticia y se integren en la vida diaria.
11. La formación teológica es importante. Nuestros estudiantes deben dar razón de su fe, además de confrontar las preguntas que le hará la cultura imperante.

San Miguel de Buenos Aires, 2009